

BASES XVIII CIRCUITO DE ARTE JOVEN 2021

Concursantes

Podrán participar jóvenes de 14 a 30 años, presentando su obra en cualquiera de los municipios a continuación relacionados, debiendo elegir el más cercano a su lugar de estudios, residencia o trabajo: Collado Villalba, Colmenarejo, El Escorial, Galapagar, Guadarrama, Hoyo de Manzanares, Las Rozas y Torrelodones.

Las obras se podrán presentar individualmente o en grupo.

Técnica y formato

Se admiten trabajos en las modalidades de fotografía, pintura, dibujo, técnica de estampación y escultura.

Las obras no deberán superar, en su parte de mayor longitud, la medida de 1 metro, ni el peso de 20 kilos (incluido marco, soporte o peana). Las obras que superen dichas medidas resultarán excluidas. No se admitirán obras cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento o montadas con materiales que puedan dañar su integridad. El autor señalará el valor de su obra, que en ningún caso podrá superar los 300 €.

Las obras se presentarán preparadas para exponer (con los enganches necesarios para ser colgadas y expuestas) y una buena estabilidad si se trata de una escultura. En el caso de que la obra resulte seleccionada, el participante deberá asegurar un embalaje firme, seguro y adecuado para su traslado y almacenamiento durante todo el Circuito de exposiciones. No podrán presentarse obras que estén vendidas, o formen parte de una exposición en el momento de llevarse a cabo la selección por el Jurado, o durante el Circuito.

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras.

Presentación de las obras

Cada participante deberá cumplimentar una hoja de inscripción que presentará junto con las obras, fotocopia del DNI y currículum artístico (opcional) en el Punto Joven c/Inmaculada nº 2, 28270 Colmenarejo (Madrid) en el horario de atención al público. Si a causa de las condiciones sanitarias la presentación física de las obras no fuera posible, se articulará un sistema de entrega sustitutorio del que en su momento se dará información.

Plazo para presentar las obras del **22 febrero al martes 24 de marzo de 2021**.

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Colmenarejo podrá organizar una primera exposición, física o virtual, con las obras presentadas a concurso de lo que se informará a los participantes.

El circuito y los premios.

Los Ayuntamientos seleccionarán un máximo de **tres obras por municipio**. El conjunto de las obras seleccionadas constituirá el XVIII CIRCUITO DE ARTE JOVEN DE LA ZONA NOROESTE 2021, una muestra colectiva itinerante, que recorrerá sucesivamente a lo largo del año diversas salas de exposición de la zona noroeste de Madrid, siempre que las condiciones sanitarias derivadas del COVID19 lo permitan, reservándose los Ayuntamientos la posibilidad

de buscar espacios alternativos.

Además, se creará una exposición virtual que estará activa durante todo el periodo coincidente con el circuito. De no ser posible la realización del Circuito presencial, el Circuito virtual se celebrará igualmente.

Para la promoción de los artistas seleccionados, los Ayuntamientos podrán organizar actos, o difundir a través de sus medios de comunicación, redes sociales (especialmente Instagram @circuitojovenesartistas), catalogo digital, etc.

Entre los autores de las obras seleccionadas, se otorgarán, además, los siguientes premios en metálico, no acumulables:

- **Premio Mejor Obra** presentada en Colmenarejo, 250 €.
- **Premio Mejor Obra artista local**, 150 €.
- **Premio Tercera Obra seleccionada**, 100€

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Colmenarejo otorgará, además, los siguientes premios:

- Premio Junior (mejor obra autor entre 14 y 17 años): 100 € en material artístico.
- Premio Diversidad Funcional (mejor obra autor con diversidad funcional): 100 € en material artístico.

Las obras premiadas en estas dos categorías no formarán parte de la exposición itinerante ni sus autores formarán parte de los soportes gráficos que se realicen a posteriori.

Si el jurado lo decidiese, los premios podrán ser declarados desiertos.

Selección y jurado.

La selección se realizará por un jurado formado al efecto. Su fallo, inapelable, se comunicará públicamente el 22 de abril 2021. Los ganadores de los premios en metálico se desvelarán en el acto de inauguración del "Circuito de Arte Joven 2021", que tendrá lugar en Guadarrama (SEJUVE, Pº de la Alameda, 4) el 13 de mayo 2021, a las 18.00 h. Todos los artistas seleccionados de cada municipio se comprometen a asistir a este acto desde las 16.30 h, ya que en él se tomarán las imágenes necesarias para el catálogo y demás materiales de difusión. Si fuera necesario, se sustituirá el acto presencial por un acto on line.

Otras determinaciones.

Los concursantes se comprometen a asistir a los actos de promoción que su respectivo Ayuntamiento organice. La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del proyecto.

La presentación a este certamen implica el conocimiento y la total aceptación de las bases.

Las obras presentadas podrán recogerse en el Punto Joven de Colmenarejo a partir del día siguiente del fallo local del jurado.

Las obras premiadas se recogerán cuando se desmonte la última exposición del Circuito.